

Centro de Estudios



Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública



Abstencionismo influido por la percepción de corrupción en las campañas: elecciones 2015

J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
Andrés Carrasco Chocoteco



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Documento de Trabajo núm. 197

Julio de 2015

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan la postura oficial del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, o de la Cámara de Diputados y sus órganos de gobierno. Este documento es responsabilidad del autor. Este documento es una versión preliminar, favor de citarlo como tal.



**Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública**

Organización Interna

Edgardo J. Valencia Fontes
Director General

Francisco J. Sales Heredia
Director de Estudios Sociales

J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
Director de Opinión Pública

Oscar Javier Meléndez Chong
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Marco Antonio Villarín Albarrán
Subdirector de Análisis
y Procesamiento de Datos

Luis Alberto Hernández Tovar
Coordinador Técnico

Ernesto R. Caveró Pérez
Coordinador de Vinculación y Difusión

Felipe de Alba Murrieta
Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Rafael López Vega
Salvador Moreno Pérez
Santiago Michele Calderón Berra
Heriberto López Ortiz
Investigadores

Luis Ángel Bellota
Roberto Aschentrupp Toledo
Elizabeth Cabrera Robles
Natalia Hernández Guerrero
Karen Nallely Tenorio Colón
Andrés Carrazco Chocoteco
Juan José Reyes Vázquez
Apoyo en Investigación

Alejandro López Morcillo
Editor

José Olalde Montes de Oca
Asistente Editorial

Claudia Ayala Sánchez
Corrección de estilo



Abstencionismo influido por la percepción de corrupción en las campañas: elecciones 2015

J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
Andrés Carrasco Chocoteco

Resumen

El abstencionismo representa uno de los puntos más frágiles del régimen democrático mexicano al ser uno de los fenómenos sociales de mayor complejidad para su comprensión y análisis. Este tema ha sido estudiado de manera coyuntural, contextualizando la situación de cada región, por lo que en este estudio nos concentraremos en los posibles determinantes del abstencionismo para el caso de la población con teléfono fijo en vivienda en México, en las elecciones intermedias de 2015. La presente investigación analiza la relación del abstencionismo con sus causas estructurales y sus componentes sociales para explicar el razonamiento del ciudadano al ausentarse el día de la elección. Tiene como objetivo principal detectar el efecto que tuvo la percepción de corrupción en las campañas políticas y su posible impacto en la participación electoral.

I. Introducción

Nuestro país, ha experimentado un aumento en la tasa de abstencionismo, que pasó de 34.03% en 1991 a más de 50% en 2015. Éste declive representa un elemento negativo que permita dotar de legitimidad a los procesos democráticos. Las tendencias demuestran que México se encuentra por debajo del promedio de participación en los países de América Latina¹.

El abstencionismo representa uno de los puntos más frágiles de régimen democrático mexicano al ser uno de los fenómenos sociales de mayor complejidad para su comprensión y análisis. Este tema ha sido estudiado de manera coyuntural, contextualizando la situación de cada región, por lo que en este estudio nos

¹ El análisis de esta afirmación se realizará en páginas subsecuentes

concentraremos en los posibles determinantes del abstencionismo para el caso de México en las elecciones intermedias del 2015.

La presente investigación analiza la relación del abstencionismo con sus causas estructurales y sus componentes sociales para explicar el razonamiento del ciudadano al ausentarse el día de la elección, por medio de un modelo de regresión logística ordinal aplicado a dos encuestas realizados por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), donde se obtuvieron opiniones sobre la percepción y la perspectiva del pasado proceso electoral. Tiene como objetivo principal detectar el efecto que tuvo la corrupción percibida en las campañas políticas y su posible impacto en la participación electoral.

El estudio concluye que una de las causas que ha propiciado el abstencionismo es la falta de credibilidad y confianza en el sistema electoral de nuestro país, aunado a esto se encuentra la corrupción y la violencia que están presentes antes, durante y después del día de la elección.

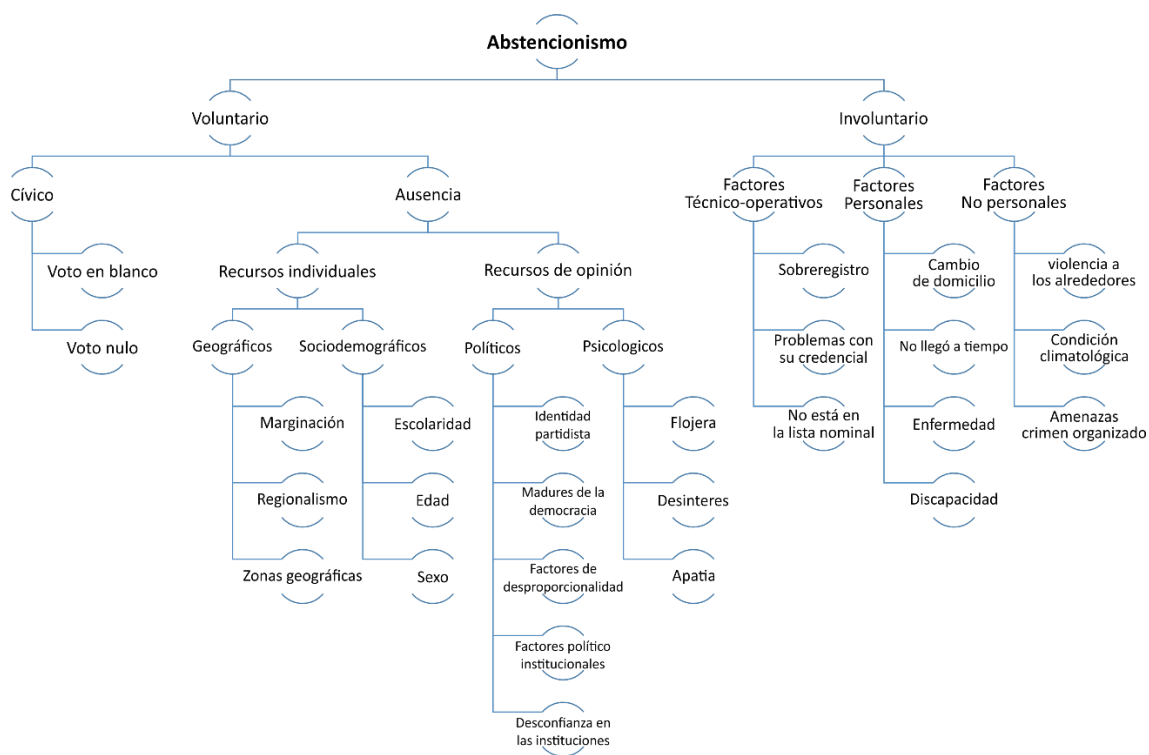
II. Marco teórico

2.1 Abstencionismo

La participación electoral se refiere al porcentaje que existe entre el número efectivo de votantes y número de electores que se encuentran inscritos en la lista nominal. El abstencionismo técnicamente es la diferencia entre la participación electoral y la lista nominal, las causas que generan la existencia de esa diferencia en los procesos electorales ha sido un reto de análisis muy importante en nuestro sistema electoral mexicano.

El fenómeno del abstencionismo electoral se manifiesta de forma directa a través de la acción de no emitir el voto, su clasificación tiene distintas formas, nosotros lo englobaremos en dos: las voluntarias e involuntarias.

Diagrama 1. Clasificación del abstencionismo



En el abstencionismo voluntario, el ciudadano ha optado por no votar, esto después de un juicio generado por sí mismo que depende de varios factores que más adelante retomaremos, ésta voluntad de no realizar un voto efectivo para algún candidato, recae en: causas, motivos y factores sociales, políticos, demográficos y geográficos.

El abstencionismo involuntario, se presenta cuando el ciudadano ha decidido que sí emitirá su voto, pero por cuestiones ajenas a él, como factores externos que no puede controlar, le impiden hacerlo. Las causas técnicas son en gran medida, las principales para este tipo de abstencionismo, pero no se deben descartar los motivos de salud, factores atmosféricos, entre otros.

Se relaciona el abstencionismo como una manifestación de inconformidad y falta de interés en el proceso electoral, de igual forma se interpreta como un

mecanismo opaco que esconde una pluralidad de motivaciones.² Su variación se explica de acuerdo al tiempo y el contexto de cada país o región.

Estudios proponen que en los países cuya democracia es competitiva, el abstencionismo se debe a causas de desinterés, mientras que en los países con democracias de baja calidad, como México, el abstencionismo se debe a un descontento con el gobierno y las instituciones.³

2.1.1 Abstencionismo voluntario

Actualmente se han identificado diversos tipos de abstencionismo que resulta necesaria su explicación, ya que existen diversas variables y factores que influyen en el ciudadano al momento que toma la decisión de ir a emitir su voto o de no hacerlo.

El abstencionismo cívico y el de ausencia voluntaria, son motivados por causas atribuibles al ciudadano, el primero, resulta cuando el ciudadano acude a las urnas pero emite su voto en blanco o lo anula, dejando plasmada su inconformidad con el sistema político y las cúpulas de poder, el abstencionismo de ausencia voluntaria es cuando el ciudadano asume una actitud consciente y ha decidido no votar, debido a motivos políticos, desinterés, lo que denota una acción de rechazo o apatía al no identificarse con alguna propuesta.⁴

El abstencionismo voluntario es en gran medida, provocado por fenómenos que dependen de factores sociales propios de una localidad, además está influenciado por dos tipos de recursos: los individuales y los de opinión, que es cuando se traspasa los límites de la decisión individual para convertirse en un movimiento social, que promueve la abstención activa, tomando la forma de un acto de lucha contra el sistema.

² J. M. Vilajosana, "La justificación de la abstención", Revista de Estudios Políticos. núm. 104, 1999

³ Charles L. Davis y Kenneth M. Coleman, "Who abstains? The situational Meaning of nonvoting", Social Science Quarterly 64, núm. 4, 1983

⁴ An Economic an Theory Political Action in a Democracy, Journal of Political Economic, 1957

2.1.1.1 Recursos individuales

Son inherentes al ciudadano, y se plantean desde las diferentes perspectivas de cada persona, como el reflejo de los factores estructurales que han marcado su entorno social y político en los que se desenvuelven, podemos clasificarlos en geográficos y sociodemográficos, en los primeros los factores de influencia son principalmente la marginación local y el regionalismo, los segundos, destacan el nivel de escolaridad y conocimientos políticos que han adquirido a lo largo de los años.

Los recursos individuales son de carácter natural y social apegados al sujeto o la familia, así como también la edad es un factor determinante.

a) Edad. La proporción de adultos mayores tiene una relación positiva con la participación electoral. Debido a que la población más joven debe pagar los costos de aprendizaje, y que para los mayores es más importante el desempeño de las instituciones, por considerarse menos dispuestos a enfrentar riesgos.⁵

En relación a las tasas de participación por edad, los niveles más altos se concentran en la población entre 40 y 79 años, en contraste son las poblaciones de 20 a 39 años y las personas muy mayores (más de 80 años) las que tienden a participar menos. Y en aquellos de edades entre 18 y 19 años, quienes están ejerciendo por primera vez su derecho al voto, su participación es similar al promedio nacional.

b) Escolaridad. La escolaridad tiene una relación inversa con la abstención. Esto debido a que los sectores con mayores niveles de escolaridad sostienen valores más afines con la democracia. Tienen un cálculo de utilidad esperado.

Un mayor nivel de escolaridad permite una visión más crítica de que conduce a una mayor desconfianza en las instituciones y, por esta razón, a una decepción prematura de la democracia, lo que desemboca en alto nivel de abstencionismo.⁶

⁵ Morales M. et al. Participación y abstencionismo en México. Colección visión universitaria de la democracia mexicana.2011.Pág 170

⁶ Ibidem. Pág. 173

Este es un segmento de la población para el que los cambios en las políticas públicas impactan de manera directa y que, por tratarse de actores con mayor aversión al riesgo, optan por votar para evitar que el resultado del proceso electoral.

d) Marginación. Existe una relación positiva entre el abstencionismo y la marginación. En sí, la marginación no incide en la decisión de abstenerse, debido a que, hay razones con mayor peso explicativo detrás de su decisión de abstenerse, ya que, dada su condición de exclusión, el resultado del proceso electoral, cualquiera que sea, no modifica su situación.⁷

2.1.1.2 Recursos de opinión

Los recursos de opinión tienen que ver con las percepciones que se tiene con diversas instituciones o procedimientos en el país, esto se puede deber a: la apreciación de la eficacia política, confianza en las instituciones públicas, interés en los asuntos políticos y la percepción de que los políticos no se preocupan por los ciudadanos.

a) Factores políticos: Uso de la abstención como mecanismo de protesta o de descrédito de los comicios y en general, de las instituciones que rigen la democracia. Los ciudadanos sienten que su voto no será respetado en la elección de su candidato ni de que este tenga la fortuna de convertirse en el gobernante elegido.⁸

b) Desconfianza en las instituciones: Relación negativa entre confianza y abstención. No confiar en otros integrantes de la sociedad también se transmite a las instituciones, el detalle que dichas instituciones son las encargadas de los comicios electorales, por lo que la desconfianza persiste.

c) Identificación partidaria: Relación negativa entre la identificación partidaria y el nivel de abstencionismo, esto se debe a que si alguien se identifica

⁷ Ibidem. Pág. 177

⁸ Ibidem., Pág. 211

con algún partido, acudirá a las urnas, con el fin de que gane el candidato de su interés o bien, únicamente para que no gane un partido rival.

d) Factores político-institucionales: Impacto de los partidos sobre el electorado. Se refiere al impacto que tiene la reglamentación electoral sobre el comportamiento de los partidos, su número y su nivel de competitividad.⁹

f) Factores psicológicos: Estos factores normalmente son influenciados por experiencias no gratas de las instituciones o del proceso electoral, o incluso decepción de algún candidato en específico, generando un desinterés en los asuntos políticos

g) Factor de desproporcionalidad: Se refiere a la percepción del impacto del voto en los resultados de las elecciones. Una alta desproporcionalidad indica que una persona considera que su voto no es significativo en los resultados, y por lo tanto, no acude a la votación.¹⁰

h) Madurez de la democracia: Dada la experiencia democrática de un país, en el cual esta es joven, sus ciudadanos tendrán una percepción de baja eficacia política, y como se ha analizado de manera previa esto se traduce en una alta abstención.¹¹

Estudios realizados para determinar algunas causas de la participación electoral resaltan lo siguiente.

a) A mayor edad y escolaridad una menor abstención. En este caso se trata de una variable con un peso explicativo importante. En el segmento de edad de 40 a 59 años esta variable explica 25% de la abstención y lo mismo sucede para el caso de los electores con preparatoria.¹²

⁹ Ibidem., Pág. 156

¹⁰ Beatriz Franco y Andrés Flores. "Aproximación teórico conceptual de la participación electoral: una discusión aún abierta". Desafíos, Bogotá (Colombia). pág. 85

¹¹ Ibidem. pág. 85

¹² Jorge Buendía Laredo, "Determinantes de participación electoral", en Autores Varios, Deconstruyendo la ciudadanía. Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México, Secretaría de Gobernación-Miguel Ángel Porrúa, México, 2002, p. 447

b) La probabilidad de abstención es más elevada cuando existe interacción entre ingresos medios y alta escolaridad. Alcanza más del 70%. Son personas que no perciben que una mayor escolaridad se traduzca en mejores niveles de vida.¹³

c) Estudios anteriores han mostrado que la desconfianza, la escasa representación percibida en partidos y autoridades electas y la baja identificación partidista, son factores importantes aunque menos significativos. Junto con las variables descritas anteriormente, permiten sostener que la abstención está generada por un descrédito del sistema político o de alguno de sus integrantes.¹⁴

2.1.2 Abstencionismo Involuntario

El abstencionismo involuntario se debe principalmente a causas técnicas, biológicas y atmosféricas, es decir, el ciudadano ha elegido votar pero por cuestiones ajenas a él, no pudo emitir su voto. Las causas biológicas pueden ser por motivos de alguna enfermedad o incapacidad, las causas atmosféricas también son relevantes ya que normalmente las elecciones se hacen en temporadas de huracanes en nuestro país. Finalmente en gran medida se debe a las causas técnicas: que no estaba en la lista nominal, sobre registro de la lista nominal, estar demasiado lejos de su casilla, olvidó su credencial, se equivocó de casilla, no pudo llegar a la casilla a tiempo, entre otras.

1. Desactualización de la lista nominal. Personas que se han cambiado de domicilio, personas fallecidas o el domicilio registrado no existe en realidad. En algunos casos, para el primer grupo, el asistir a las urnas incurre en un gasto que no les ofrece un incentivo suficiente, por lo tanto no acuden a votar, esto también entraría en un abstencionismo voluntario.

2. Factores atmosféricos. Históricamente las elecciones en México (junio-agosto) se llevan a cabo en temporada de huracanes, esto es, existe alta posibilidad de que un fenómeno atmosférico de este tipo se presente de manera directa o indirecta en el territorio mexicano. El mal tiempo puede ocasionar que los

¹³ Ibid.

¹⁴ Ibid.

ciudadanos no acudan a votar, ya sea por una simple precipitación o una muy fuerte.¹⁵

3. Factores socio organizativos. Son ocasionados por disturbios o violencia local y/o generalizada en una comunidad, donde se impida votar por que no están instaladas las urnas o en su caso el presidente de casilla ha decidido no abrirlas. También se debe al robo y quema de urnas.

4. Factores de salud. Las personas que se encuentran enfermas o en su caso con alguna discapacidad, se les dificulta asistir a votar y dependen de otras personas para acudir a sufragar.

2.2 Cifras del abstencionismo en América Latina

En América Latina, existen tres modalidades jurídicas del voto: el obligatorio sin sanción donde se encuentra nuestro país, el facultativo donde el voto es un derecho que tiene el elector sin llegar a una obligación y la modalidad donde la ciudadanía está obligada a sufragar de lo contrario recibe una sanción y esta puede ser económica o administrativa.

Cuadro1. Voto obligatorio sin sanción (Elecciones presidenciales)

País	Año	Lista nominal	Votos emitidos	Abstención
México	2000	58,782,737	37,601,618	36.03%
	2006	71,374,373	41,791,322	41.45%
	2012	79,454,802	50,323,153	36.86%
Costa Rica	2006	2,550,613	1,663,248	34.79%
	2010	2,835,357	1,984,750	30.00%
	2014	3,051,386	2,099,219	31.20%
			Promedio	35.06%

Fuente: Elaboración propia con datos de los consejos e institutos electorales de cada país.

En México y Costa Rica el sufragio no se sanciona sólo se obliga, tal como se señala en el artículo 36 constitucional de nuestra carta magna es una obligación de los mexicanos votar en las elecciones y en las consultas populares. Por otra parte, el Código Penal Federal, en los artículos 403, 404 y 406, sancionan a las personas,

¹⁵ CENAPRED, “Atlas climatológico de ciclones tropicales en México”, 2002 <http://www.cenapred.gob.mx/es/Publicaciones/archivos/37.pdf> (Fecha de consulta: junio de 2015)

funcionarios o figuras político-religiosas que promuevan el abstencionismo, pero esto resulta una norma jurídica sin sanción ya que no está estipulado el tipo de pena.

El promedio para los dos países con voto obligatorio sin sanción en las últimas tres elecciones arrojan una cifra de 35%, similar a la obtenida en nuestro país en la última elección presidencial (2012) con 37%, mientras que Costa Rica en su última elección (2014) obtuvo una cifra menor (31%). La ausencia a las urnas en Costa Rica muestra una disminución de 4% de 2006 a 2014, por el contrario México paso de 36% en 2000 a 37% en 2012. La cifra más alta del abstencionismo en esta modalidad la registro nuestro país en 2006 al obtener casi 42% de ausentismo.

Cuadro2. Voto obligatorio con sanción (Elecciones presidenciales)

País	Año	Lista nominal	Votos emitidos	Abstención
Argentina	2007	27,146,818	20,679,327	23.82%
	2011	28,861,196	22,705,378	21.33%
Bolivia	2005	3,671,152	3,102,417	15.49%
	2009	5,139,554	4,859,440	5.45%
	2014	6,243,168	5,487,676	13.77%
Brasil	2006	125,913,479	104,820,459	16.75%
	2006*	125,913,479	101,998,221	18.99%
	2010	135,804,433	111,193,747	18.12%
	2014	142,822,046	115,122,883	19.39%
	2014*	142,822,046	112,683,879	21.10%
Chile	2005	8,220,897	7,156,554	12.95%
	2006*	8,220,897	7,142,599	13.12%
	2009	8,285,186	7,264,136	12.32%
	2010*	8,285,186	7,203,371	13.06%
	2013	13,573,088	6,699,011	50.64%
	2013*	13,573,088	5,697,751	58.02%
Ecuador	2006	9,165,125	6,617,242	28.54%
	2006*	9,165,125	6,966,145	24.07%
	2009	10,532,234	7,928,748	24.72%
	2013	11,675,441	8765112	24.31%
Honduras	2005	3,976,550	2,190,398	44.92%

	2009	4,340,000	2,299,578	47.01%
	2013	5,355,112	3,275,346	38.84%
Paraguay	2003	2,405,108	1,546,192	35.71%
	2008	2,861,940	1,874,127	34.52%
	2013	3,516,275	2,409,437	31.45%
Perú	2006	16,494,906	14,632,003	11.29%
	2006*	16,494,906	14,468,278	12.29%
	2011	19,949,915	16,699,734	16.29%
	2011*	19,949,915	16,486,397	17.46%
Uruguay	2004	2,487,816	2,229,583	10.38%
	2009	2,653,250	2,303,336	13.19%
	2014	2,620,791	2,372,117	9.49%
	2014*	2,620,791	2,321,375	11.42%
			Promedio**	23.23%

Fuente: Elaboración propia con datos de los consejos e institutos electorales de cada país.

*Segunda vuelta

** Sin contar segunda vuelta

Entre los países con sufragio obligatorio con sanción en las elecciones presidenciales desde 2003 hasta 2014, podemos notar que su promedio es el más bajo (23.23%) de todas la modalidad del voto y refleja la mayor afluencia del electorado, pero la diferencia entre el país con la tasa más baja y el de la más alta es de 45%, lo cual nos permite conocer la variabilidad que existe entre Chile (2013) y Bolivia (2009). Es importante resaltar que 6 de los 9 países con este tipo de voto han mejorado su nivel de participación al disminuir su tasa de abstencionismo.

El país con la tasa más baja de afluencia es Bolivia (2009) con 5.45%, pero en la elección más reciente es Uruguay (2014) con 9.49%, en el otro extremo con la tasa más alta se encuentra Chile (2013) con 50.64% y además es la elección más reciente que reporta esta cifra. Es de llamar la atención que en Chile creció la lista nominal poco más de 5 millones de registros, pero el número de electores que salieron a emitir su voto, casi fue igual al de la elección anterior, lo que detono una alta tasa de abstención.

Cuadro 3. Voto Facultativo (Elecciones presidenciales)

País	Año	Lista nominal	Votos emitidos	Abstención
Colombia	2006	26,731,700	12,041,737	54.95%
	2010	29,983,279	14,781,020	50.70%
	2010*	29,983,279	13,296,924	55.65%
	2014	32,975,158	13,209,561	59.94%
	2014*	32,975,158	15,794,940	52.10%
El Salvador	2004	3,382,051	2,277,473	32.66%
	2009	4,187,016	2,659,138	36.49%
	2015	4,911,672	2,349,450	52.17%
Guatemala	2007	5,990,029	3,615,867	39.78%
	2007*	5,990,029	2,895,827	51.66%
	2011	7,340,841	5,093,230	30.62%
	2011*	7,340,841	4,465,118	39.17%
Nicaragua	2001	2,584,258	2,295,193	11.20%
	2006	3,140,899	2,449,901	22.00%
	2011	4,328,094	2,631,087	39.20%
Panamá	2004	1,999,628	1,537,714	23.10%
	2009	2,211,261	1,636,508	26.00%
	2014	2,457,401	1,886,308	23.24%
Puerto Rico	2004	2,440,131	1,990,372	18.50%
	2008	2,458,036	1,942,973	20.95%
	2012	2,402,941	1,861,361	22.54%
República Dominicana	2004	5,020,703	3,656,850	27.16%
	2008	5,835,415	4,086,541	29.97%
	2012	6,502,968	4,566,838	29.77%
Venezuela	2000	11,720,660	6,600,196	43.69%
	2006	15,417,127	11,542,841	25.13%
	2012	18,903,143	15,146,096	19.88%
	2012**	18,904,364	15,059,630	20.34%
			Promedio**	34.23%

Fuente: Elaboración propia con datos de los consejos e institutos electorales de cada país.

*Segunda vuelta

** Sin contar segunda vuelta

En las últimas elecciones presidenciales en América Latina el voto facultativo, que se entiende como un derecho, pero sin que exista una obligación, muestra cifras

similares al sufragio obligatorio sin sanción, tomando las elecciones desde 2000 hasta 2015 de cada uno de los 8 países que se encuentran en esta modalidad, obtenemos un promedio de 34.23% casi idéntico al de su símil (35.06%). Los países con la tasa más alta de ausencia en las urnas son Colombia (2014) con 59.94% y El Salvador (2015) con 52.17%, por el contrario encontramos a Nicaragua (en 2001 con 11.20%) y Puerto Rico (en 2004 con 18.50%).

Cuadro 4. Cifras globales de abstención en América Latina (Elecciones presidenciales)

Tipo de voto	Promedio de las últimas tres elecciones*	Promedio de la última elección*
Voto obligatorio con sanción	23.23%	23.1%
Voto facultativo	34.23%	34.73%
Voto obligatorio sin sanción	35.06%	34.03

Fuente: Elaboración propia con datos de los consejos e institutos electorales de cada país.

*No contempla segunda vuelta

Generalmente, la imposición de sanción implica un alto nivel de participación con respecto a donde no se sanciona, aunque existen algunos casos como el de Honduras (38.84% en 2013) donde se sanciona el no votar, pero la concurrencia a las urnas es menor que en México (36.86% en 2012), donde no se sanciona. Otro caso es el de Puerto Rico (22.54% en 2012) que tiene voto facultativo pero su participación supera el promedio (23.23%) de los países con voto obligatorio con sanción.

Cuadro 5. Abstencionismo en México (Elecciones locales para gobernador)

Entidad Federativa	Año	Abstención	Año	Abstención
Baja California	2007	59.41%	2013	60.90%↑
Chihuahua	2004	56.07%	2010	58.59%↑
Quintana Roo	2005	41.65%	2010	55.65%↑
Tamaulipas	2004	48.24%	2010	55.52%↑
Chiapas	2006	54.63%	2012	33.65%↓
Durango	2004	49.38%	2010	54.28%↑
Estado de México	2005	57.32%	2011	53.85%↓
Hidalgo	2005	55.46%	2010	52.62%↓

Michoacán	2011	45.60%	2015	45.49%↓
Guerrero	2011	49.58%	2015	46.46%↓
Sonora	2009	46.59%	2015	48.00%↑
Aguascalientes	2004	43.89%	2010	45.72%↑
Nuevo León	2009	45.39%	2015	41.29%↓
San Luis Potosí	2009	44.83%	2015	42.66%↓
Guanajuato	2006	43.42%	2012	43.45%↑
Oaxaca	2004	49.39%	2010	43.03%↓
Puebla	2004	44.82%	2010	42.76%↓
Sinaloa	2004	44.76%	2010	41.65%↓
Querétaro	2009	40.78%	2015	43.10%↑
Veracruz	2004	39.66%	2010	40.72%↑
Zacatecas	2004	45.81%	2010	40.56%↓
Morelos	2006	40.42%	2012	38.41%↓
Baja California Sur	2011	39.93%	2015	46.63%↑
Colima	2009	39.89%	2015	39.84%↓
Jalisco	2006	39.06%	2012	38.14%↓
Coahuila	2005	47.92%	2011	38.38%↓
Nayarit	2005	44.17%	2011	38.30%↓
Tabasco	2006	36.91%	2012	32.67%↓
Tlaxcala	2004	36.14%	2010	36.89%↑
Campeche	2009	36.81%	2015	39.13%↑
Distrito Federal	2006	32.76%	2012	34.02%↑
Yucatán	2007	30.24%	2011	23.06%↓
Promedio		44.72%		43.61%

Fuente: Institutos de participación ciudadana de cada entidad federativa.

↑= Subió el abstencionismo.

↓= Bajó el abstencionismo.

En las últimas dos elecciones locales para gobernador en México, existe una variabilidad considerable en el porcentaje de abstencionismo, por ejemplo, Baja California tiene un abstencionismo promedio en sus últimas dos elecciones de 60.16% mientras que la de Yucatán es de 26.65%.

El promedio de la abstención en las 32 entidades disminuyó entre la última (43.61%) y la anterior elección (44.72%), pero además el número de entidades que

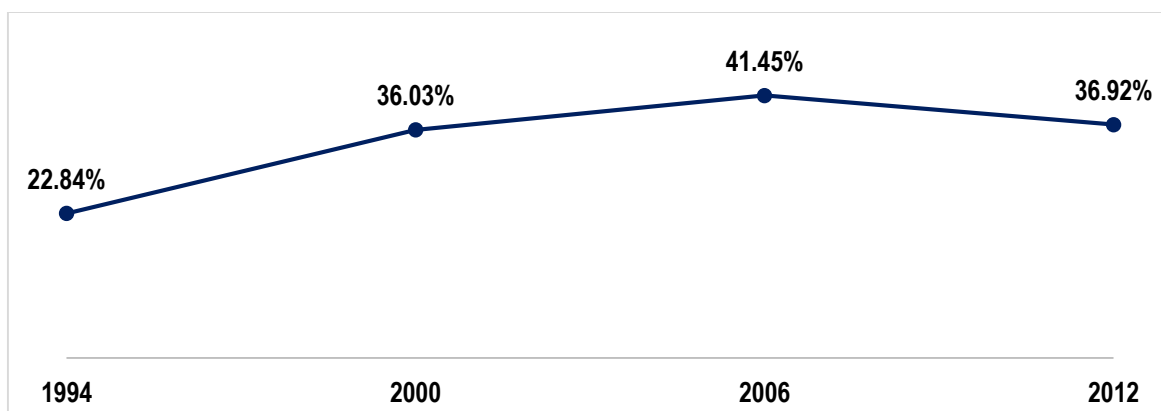
disminuyeron su ausencia electoral en las últimas elecciones fue mayor (18), pero casi la mitad (14) lo incremento. Resaltan Baja California, Chihuahua, Quintana Roo, Tamaulipas, Durango, Estado de México y Hidalgo con los niveles más altos por arriba del 50% contra Distrito Federal, Chiapas, Tabasco y Yucatán con niveles inferiores a 35%.

2.2.1 Elecciones presidenciales.

Al elegir simultáneamente presidente de la república, gobernador, ayuntamientos y diputados locales, los gastos de información se incrementan y las campañas se intensifican, por lo cual, los ciudadanos están más informados y más interesados en participar en las elecciones, esto se denomina efecto de arrastre.¹⁶

La excesiva presencia de la figura presidencial en la historia política de México y la percepción generalizada de los ciudadanos mexicanos de que la política y la economía del país dependen fundamentalmente del presidente, hace que la gente crea que en las elecciones presidenciales hay más en juego. También se debe al despliegue publicitario en las elecciones presidenciales, es decir, existe mayor gasto de recursos publicitarios en las elecciones presidenciales y por lo tanto, la información llegaría a un mayor número de ciudadanos. Por lo que se incrementa la percepción de que son más importantes.

Grafica 1. Abstencionismo en elecciones presidenciales



¹⁶ Electoral cycle and institution sources of divided presidential government" The american political science review 89, June 1995

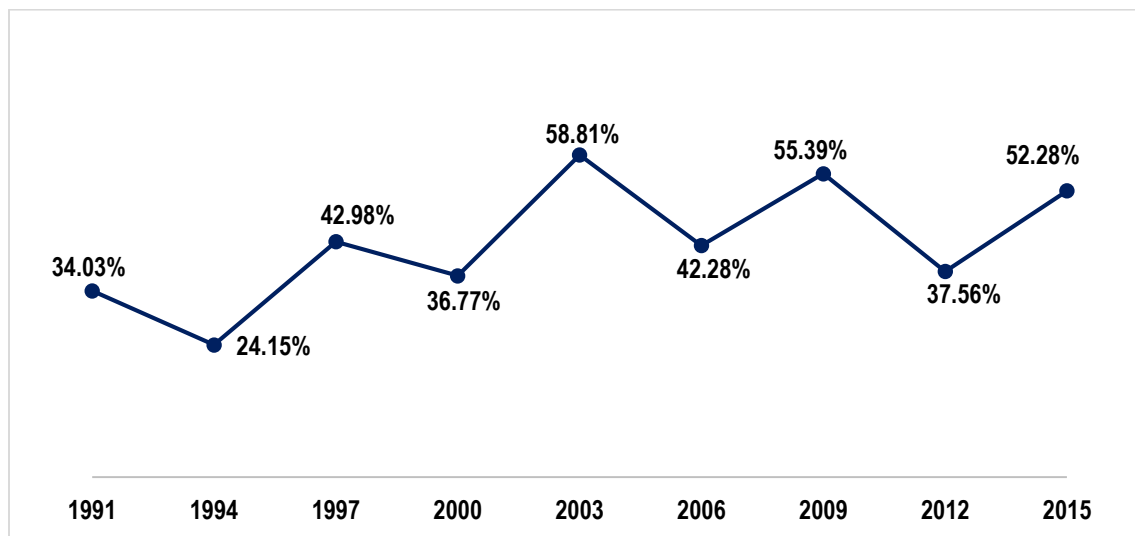
Fuente: Elaboración propia, datos de Instituto Nacional Electoral, Sistema de Consulta de las Estadísticas de las Elecciones Federales, “Atlas de los Resultados de las Elecciones Federales 1991-2015” disponible en www.ine.org.mx (fecha de consulta: junio de 2015)

Existe un mensaje eje principal al cual se agregan las demás campañas de gobernador, diputado federal, senador de la república, alcalde y diputado local.

2.2.2 Elecciones intermedias

Estas elecciones se han caracterizado por tener un abstencionismo mayor que las elecciones presidenciales (gráfica 5), en estas elecciones federales y locales, no contemplan la elección de Presidente de la Republica. Son elecciones en las que la ausencia de la figura presidencial juega un papel importante para la participación electoral, donde el poder mediático emerge de lo local a lo global, todo lo contrario a la presidencial. El eje central que existe es el del gobernador, en el cual se agregan los alcaldes y diputados locales.

Grafica 2. Abstencionismo en elecciones intermedias

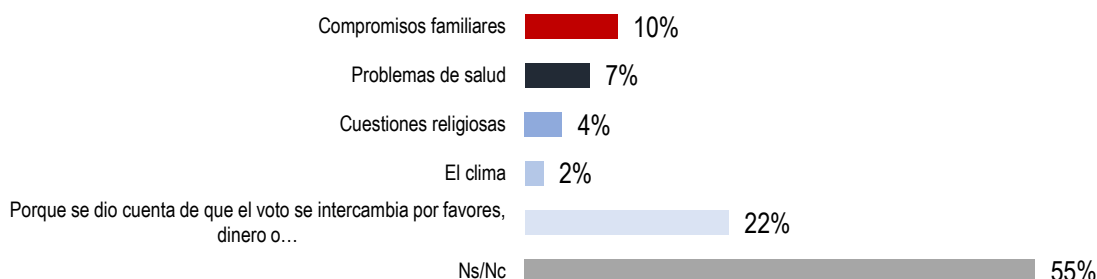


Fuente: Elaboración propia, datos de Instituto Nacional Electoral, Sistema de Consulta de las Estadísticas de las Elecciones Federales, “Atlas de los Resultados de las Elecciones Federales 1991-2015” disponible en www.ine.org.mx (fecha de consulta: junio de 2015)

2.3 Trabajos previos sobre abstencionismo en México

La encuesta nacional realizada por el CESOP referente al voto electrónico,¹⁷ menciona algunas causas o motivos por los cuales las personas asistieron o no a votar en la elección de 2012.

Grafica 3. ¿Del siguiente grupo de causas (Personales), señale la que más influyó para que usted no votara?



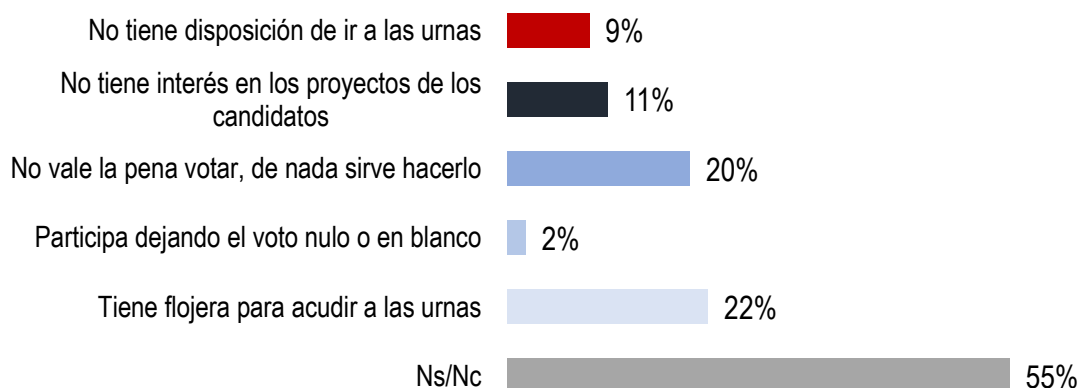
Fuente: Encuesta Nacional de Opinión Pública: Voto electrónico. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Noviembre 2014. Disponible en: www.diputados.gob.org/cesop (fecha de consulta: junio de 2015).

En este grupo de causas personales, tenemos abstencionismo voluntario e involuntario, los problemas de salud y el clima (9%), influyen en la hora de decidir si votar o no votar, llama la atención el 22% del factor político y la falta de credibilidad en el proceso electoral para decidir no votar.

El abstencionismo voluntario engloba el problema social más relevante en la participación electoral (en la gráfica 32% se encuentra en este tipo), los recursos de opinión se ven reflejados en los resultados de dicha encuesta.

¹⁷ Encuesta Nacional de Opinión Pública: Voto electrónico. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Noviembre 2014.

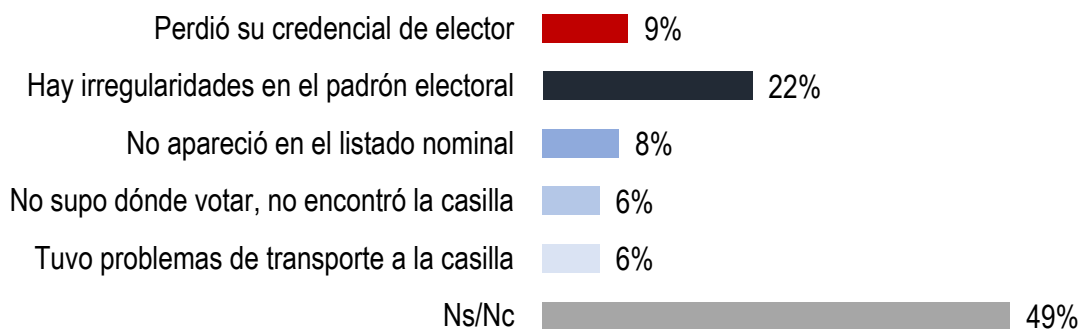
Gráfica 4. Del siguiente grupo de razones (de interés), señale cuál de ellas influyó más, para que usted no votara.



Fuente: Encuesta Nacional de Opinión Pública: Voto electrónico. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Noviembre 2014 Disponible en: www.diputados.gob.org/cesop (fecha de consulta: junio de 2015).

El desinterés y la falta de credibilidad en el sistema electoral están presente en gran medida en las personas que no acuden a votar. Estos datos cambian dependiendo de la región del país.

Gráfica 5. Del siguiente grupo de causas (técnicas), señale cuál de ellas influyó más, para que usted no votara

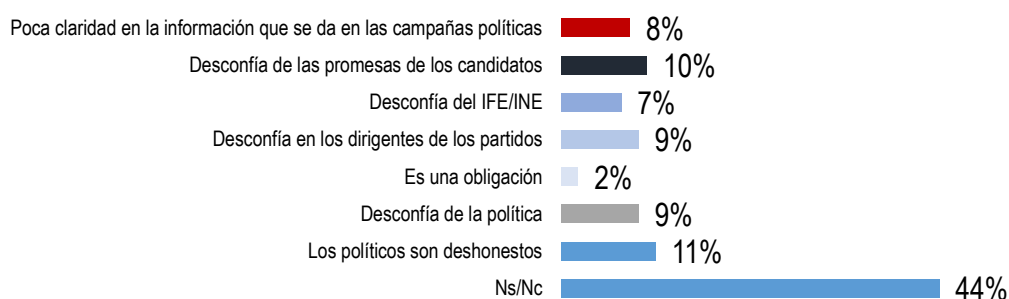


Fuente: Encuesta Nacional de Opinión Pública: Voto electrónico. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Noviembre 2014. Disponible en: www.diputados.gob.org/cesop (fecha de consulta: junio de 2015).

Las causas técnicas no dependen del ciudadano, normalmente, los cambios de domicilio no registrados, o la renovación de la credencial para votar. En esta grafica (8), estos fueron rebasados por la irregularidad en el padrón electoral.

Sin duda la parte que engloba un amplio porcentaje de abstencionismo voluntario, es la falta de credibilidad y falta de confianza en el sistema político electoral.

Gráfica 6. Del siguiente grupo de razones (de confianza) señale cuál de ellas influyo más, para que usted no votara



Fuente: Encuesta Nacional de Opinión Pública: Voto electrónico. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Noviembre 2014. Disponible en: www.diputados.gob.org/cesop (fecha de consulta: junio de 2015).

Entre estas causas no existe una que sobresalga (diferencia de 4% entre el grupo), sin embargo hay un declarado descontento con el sistema electoral. Este sentimiento también se ve reflejado en la gráfica 6 donde menciona que el voto no se respeta en México.

Gráfica 7. ¿Del siguiente grupo de razones (de utilidad del voto) señale cuál de ellas influyo más, para que usted no votara?



Fuente: Encuesta Nacional de Opinión Pública: Voto electrónico. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Noviembre 2014. Disponible en: www.diputados.gob.org/cesop (fecha de consulta: junio de 2015).

2.4 Incidentes en la jornada electoral

En las recientes elecciones del 7 de junio, se registraron algunos hechos violentos en diferentes partes de la república mexicana, esto incluye la quema y robo de urnas, incidentes que ocasionaron que algunas casillas no se abrieran o que en algunas otras se abrieran horas después de lo establecido. En casos como Tixtla, Guerrero, donde debido a los hechos Vandálicos, casi la mitad de las casillas no se instalaron, también en estados donde después de mediodía el porcentaje aproximado de casillas instaladas era del 90%, principalmente en los estados de Jalisco, Baja California Sur, Nuevo León, Guerrero.

III Marco Metodológico

3.1 Hipótesis

Las hipótesis que se plantean en esta investigación son que el abstencionismo aumenta cuando:

- La percepción sobre corrupción en el proceso electoral, los partidos políticos y el INE aumenta.
- La credibilidad y confianza en los partidos políticos y disminuye.
- La credibilidad y confianza en el gobierno disminuye.
- La credibilidad y la confianza en el INE disminuye.
- La credibilidad y confianza en proceso electoral disminuye.
- La imagen y el desempeño del INE disminuye.
- La inercia de participación electoral es baja.
- El desempeño gubernamental disminuye.
- La satisfacción con el sistema electoral disminuye.
- El interés en la política disminuye.

3.2 Métodos y variables

Para el desarrollo de este proyecto de investigación se utilizaron dos encuestas telefónicas nacionales diseñadas y realizadas por el área de opinión pública del CESOP, el hecho de que sean telefónicas nos permite hablar de un universo limitado de la población mayor de edad, es decir, se vuelve nuestro estudio representativo de aquellos que tienen una línea fija en casa, que en el último censo rondaba el 43%.

La primera Encuesta Nacional de Opinión Pública: proceso electoral 2015¹⁸ (EPE15-ABR) se aplicó a 903 ciudadanos del 10 al 13 de abril para tomar su percepción al inicio de las campañas electorales (5 de abril) y de esta forma tener un punto de partida para comparar las locuciones a nivel de impacto en la participación electoral. La segunda Encuesta Nacional de Opinión Pública: proceso electoral 2015¹⁹ (EPE15-MAY) se aplicó a 901 ciudadanos del 22 al 24 de mayo, seis semanas después del primer levantamiento y dos semanas antes del cierre de campañas, tiempo suficiente para obtener cifras de la percepción final de las recientes elecciones del 7 de junio. Ambas encuestas tienen un error máximo de estimación de 3.3% en las proporciones, tomando un nivel de confianza de 95%.

Este proceso electoral que inicio el 7 de octubre de 2014 y termina el 23 de julio de 2015 tiene la finalidad de hacer posible la democracia a través del sufragio, donde el ciudadano elige el conjunto de representantes que integran los órganos, como son la Cámara de Diputados, 9 Gobernadores, 16 Congresos Locales y 887* Presidentes Municipales.²⁰

El estudio del comportamiento social, se reduce a la sociedad y su contexto, seguido de una acción que afecta la conducta de otros en un mundo lleno de ideas

¹⁸(CESOP, Encuesta Nacional de Opinión Pública: proceso electoral 2015, realizada del 10 al 13 de abril. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/23928/120728/file/9-Encuesta%20Proceso%20electoral%202015.pdf>. (fecha de consulta: junio de 2015)

¹⁹ CESOP, Encuesta Nacional de Opinión Pública: proceso electoral 2015, realizada del 22 al 24 de mayo.

²⁰ INE, calendario electoral 2015, 6 de enero de 2015. (fecha de consulta: junio de 2015)

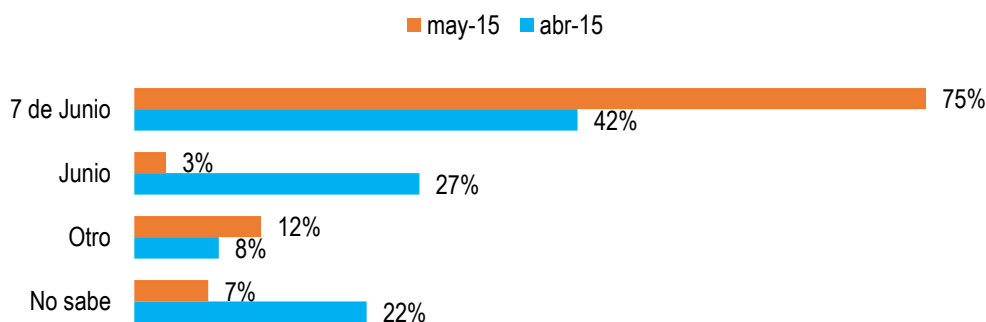
* Jefes delegacionales para el DF.

y expresiones distintas, como son los procesos electorales que quieren cumplir un fin al tratar de inducir una respuesta el día de la elección.

Siguiendo el objetivo de la investigación: determinar cuáles son los factores que influyeron en la participación electoral e identificar los efectos en las campañas electorales, se desarrolló un modelo logístico que nos permitió identificar los impactos de las distintas variables mostradas en la literatura en la participación electoral.

Como preámbulo de la investigación, discutiremos algunas diferencias de los resultados de ambas encuestas.

Gráfica 8. Conocimiento del día de la elección para diputados federales en 2015



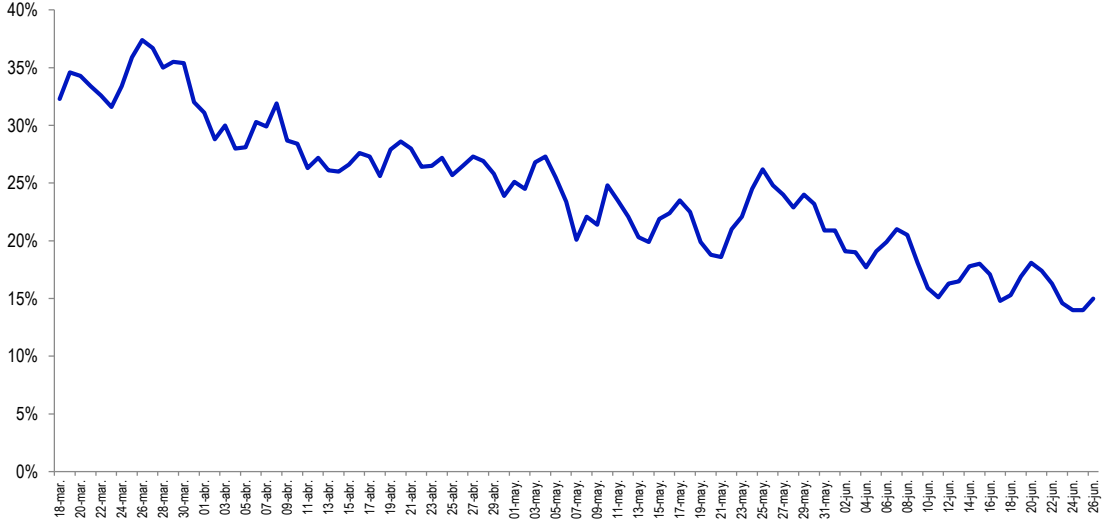
Fuente: Encuesta nacional de opinión pública: Proceso electoral 2015 (abril y mayo).

Al inicio de las campañas electorales, solo el 42% de la población conocía la fecha exacta en que serían las elecciones para diputados federales y 27% sabía que serían en junio. Sin embargo, cincuenta días después del inicio de campañas, este porcentaje aumentó significativamente a 75%. Esta cifra sugiere que los medios de comunicación tuvieron un fuerte impacto en la difusión de la participación electoral, con los millones de spots transmitidos entre abril y mayo en radio y televisión, la cual culminó en un aumento del 23% en el conocimiento del día exacto de la votación.

Si bien el estar enterado de la fecha en que se llevarán a cabo las elecciones es factor indispensable para que el ciudadano ejerza su derecho al voto, no es garantía de que se realice. Sin embargo, se han encontrado evidencias que

conforme se acerca el día de la elección la ciudadanía va decidiendo su voto, por lo que el número de votantes indecisos va disminuyendo.²¹

Gráfica 9. Comportamiento de los votantes indecisos en 2012.



Fuente: Encuesta Nacional de Seguimiento de las Preferencias Electorales en México, 2012. GEA-ISA.*

El mismo efecto se encuentra en la intención de emitir el sufragio para el proceso electoral 2015, donde se hace la comparación entre la EPE15-ABR y EPE15-MAY en la pregunta: *¿qué tan probable es que usted acuda a votar en las próximas elecciones?*

Gráfica 10. Intención ciudadana de asistencia a las urnas



Fuente: Encuesta nacional de opinión pública: Proceso electoral 2015 (abril y mayo).

²¹ Encuesta Nacional de Seguimiento de las Preferencias Electorales en México, 2012. GEA-ISA.
 * Encuesta comprende 102 levantamientos durante todo el tiempo de campañas electorales con 1000 casos cada una.

Algunas otras variables pueden cambiar dependiendo del comportamiento de los partidos políticos durante las campañas. En las encuestas EPE15-ABR y EPE15-MAY, se pregunta por las expectativas y la percepción acerca de diversos aspectos del proceso electoral 2015 a inicios y siete semanas después de las campañas electorales, obteniéndose los siguientes resultados:

Cuadro 6. Comparativo de expectativa y percepción de corrupción

Variable	Expectativa (Abril 2015)	Percepción (Mayo 2015)
Campañas electorales libres de corrupción	21%	19%
Respeto al voto libre por parte de los partidos	35%	26%
Respeto de resultados electorales por parte de los partidos	38%	34%
Respeto a las normas en gastos presupuestales por parte de los partidos*	33%	26%
Transparencia en el proceso electoral**	51%	45%

Fuente: Encuesta nacional telefónica de opinión pública: Proceso electoral 2015 (abril y mayo).

* El porcentaje corresponde a las opciones de respuesta: mucho respeto y algo de respeto

** El porcentaje corresponde a las opciones de respuesta: muy transparente y algo transparente

En general la expectativa sobre el proceso electoral, refleja una actitud pesimista de la ciudadanía con respecto al desarrollo del mismo, esto refleja una predisposición de la población a observar corrupción o “trampas” (la gente dice “*un cochintero, sucias*”) por parte de los partidos políticos y en general en las elecciones, lo que podría provocar de cierta manera un abstencionismo apático,²² ya que sin tener aún motivos de apatía por causa de corrupción, en promedio sólo el 35% de la población consideraba que los partidos respetarían el voto libre del ciudadano, los resultados electorales y las normas en gastos presupuestales. Más alarmante es que 21% creía que las campañas estarían libres de corrupción. Pese a esto, la mitad de la población creía que el proceso electoral sería muy o algo transparente.

Como se mencionó anteriormente todas las variables tienen relación con la percepción de la corrupción por parte de los partidos políticos, el efecto general que

²² Tatyanna Oñate Garza. “El abstencionismo en México...”, *op. cit.*

tuvieron las campañas y el desarrollo del proceso electoral es notorio y sigue la misma tendencia, se percibió más corrupción que a inicios de campaña.

Una vez arrancadas las campañas, la opinión pública se vio afectada por las acciones en el proceso, pues 21% que pensaban que no habría corrupción en las campañas, siete semanas después de ese 21%, el 19% ya piensan que efectivamente las campañas han estado libres de corrupción. La misma disminución en la percepción de la legalidad se presenta en las demás variables. Más aún, las dos variables que presentaron la mayor disminución entre la expectativa y la percepción, fueron el respeto al voto libre y las normas en gastos presupuestales, con 9 y 7% respectivamente.

Esto indica que en general, la población se percató de la guerra sucia en las campañas, al recurrir a prácticas de condicionamiento del voto, de las cuales algunas se han documentado en videos y grabaciones publicadas en medios libres como el internet, o la colocación excesiva de propaganda política en lugares prohibidos, sin mencionar las 616 denuncias presentadas ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en los meses de abril (243) y mayo (373).²³

Los datos del cuadro 2 fortalecen la observación anterior, donde la expectativa (EPE15-ABR) y la percepción (EPE15-MAY) de la corrupción existe una diferencia de opiniones de manera significativa.

Cuadro 7. Pruebas estadísticas para la diferencia entre expectativa y percepción

Variable	Expectativa	Percepción	Diferencia	Sig.
Respeto al voto libre por parte de los partidos	35%	26%	9%	*0.000
Respeto a las normas en gastos presupuestales por parte de los partidos	33%	26%	7%	*0.001
Transparencia en el proceso electoral	51%	45%	6%	**0.016

Fuente: Encuesta nacional telefónica de opinión pública: Proceso electoral 2015 (abril y mayo).

*Prueba chi-cuadrada para diferencia de proporciones significativa al 99%

**Prueba chi-cuadrada para diferencia de proporciones significativa al 95%

²³Informe Mensual de Actividades de abril y mayo de la FEPADE.

Ahora se da paso a la comprobación de las hipótesis de esta investigación, en especial nos interesará determinar si el aumento de la percepción de corrupción tiene influencia en la intención que un ciudadano tiene de ir a votar, y de qué manera.

Para obtener estas respuestas, se ajustó un modelo de regresión logística ordinal con cada encuesta y se realizó una comparación entre ellos.

Variable dependiente. Nivel de abstencionismo

La variable dependiente señala una tendencia o intención del encuestado de salir a votar el día de la elección, en base a la pregunta: *¿Qué tan probable es que usted acuda a votar en las próximas elecciones?* Este dato se tiene que considerar como una percepción subjetiva del nivel de abstencionismo de cada persona, mas no una probabilidad de ejercer el voto el día de la elección. La variable es de carácter ordinal, tomando un valor de -2 si la persona considera que *definitivamente sí votará*, y un valor de 2 si cree que *definitivamente no votará*. La escala crece de acuerdo al nivel de abstencionismo que tiene la persona, donde el valor 2 significa un nivel alto de abstencionismo y -2 un nivel bajo.

Variables independientes

Instituciones y sistema electoral

Confianza y credibilidad electoral. Esta variable es un indicador que mide en conjunto la confianza y la credibilidad que tiene el entrevistado con el INE, y con el proceso electoral en general. Esta variable tiene una escala de 0 a 100 donde 0 es nada de confianza ni credibilidad y 100 es mucha confianza y credibilidad.

Satisfacción con el sistema electoral. Esta variable mide el nivel de satisfacción del entrevistado con el sistema electoral, indicando si está muy o algo insatisfecho, ni insatisfecho ni satisfecho, y muy o algo satisfecho.

INE. Se evalúan tres características: su imagen, si su imparcialidad en el proceso electoral, y el desempeño que tuvo respecto a la imposición de sanciones a los partidos políticos que infringen la ley política y electoral.

Partidos políticos y gobierno

Confianza y credibilidad política. Esta variable es un indicador que mide en conjunto la confianza y la credibilidad que tiene el entrevistado con los partidos políticos y el gobierno, y la cual tiene una escala de 0 a 100 donde 0 es nada de confianza ni credibilidad y 100 es mucha confianza y credibilidad.

Operación de los partidos políticos en las campañas electorales. En cada encuesta se le preguntó a la ciudadanía si consideraban que los partidos políticos realizarán (o están realizando) campañas libres de corrupción, si respetarán (o están respetando) el voto libre y si respetarán los resultados electorales, cada una de estas preguntas con respuestas de “sí o no”. Además, se obtiene la percepción de la población acerca del respeto a las normas electorales en cuestión de topes presupuestales por parte de los partidos políticos.

Desempeño gubernamental. Esta variable evalúa la labor del gobierno en el estado donde vive el entrevistado. Se integra también una variable en donde se mide de cierta manera la percepción de que si en México el trabajo es redituable, si existe igualdad laboral y equitativa, preguntando si el ciudadano considera que el trabajo duro es garantía de éxito en el país.

Participación electoral

Antecedente de participación. La variable indica si el entrevistado participó o no en las elecciones de 2012.

Interés en la política. La variable mide el nivel de interés del entrevistado en asuntos políticos, en una escala de cuatro respuestas que va desde muy interesado hasta nada interesado.

Razones del abstencionismo razonado. Principalmente se consideran dos razones: por pesimismo y por castigo a los partidos políticos. En la primera encuesta, se le dijo al ciudadano que imaginara a una persona que no haya votado en el proceso electoral pasado, y que nos dijera qué tan probable considera que no lo haya hecho debido a que todo seguirá igual gane quien gane. Así mismo se le preguntó qué tan probable considera que una persona no haya votado porque así

se le llama la atención a los partidos políticos. En la segunda encuesta, se les preguntó si estaban de acuerdo o en desacuerdo en que no hay que votar porque todo seguirá igual gane quien gane. También si estaban de acuerdo o en desacuerdo en que no hay que votar para llamarle la atención a los partidos políticos.

Se analizan también variables sociodemográficas como sexo y edad. En la variable edad, se cuentan tres grupos: de 18 a 29 años, de 30 a 54 años y más de 55, en el caso del sexo se tiene representación para cada uno.

Cuadro 8. Descripción de variables

Variab les	Valores	Escala	Constructos
Abstencion (dependiente)	-2 a 2	Ordinal	¿Qué tan probable es que usted acuda a votar en las próximas elecciones?
Ccpol	-50 a 50	Ordinal	Índice de confianza y credibilidad en el gobierno y los partidos políticos
Ccelec	-50 a 50	Ordinal	Índice de confianza y credibilidad en el INE y el proceso electoral
abstpesimis	-2 a 2	Ordinal	¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la idea de que no hay que votar porque todo seguirá igual?
abstcastigo	-2 a 2	Ordinal	¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la idea de que no hay que votar para llamar la atención a los partidos políticos?
satisfelec	0 a 3	Ordinal	¿Qué tan satisfecho está usted con el sistema electoral?
interespol	0 a 3	Ordinal	¿Qué tan interesado está en la política?
Camplimcor	0 y 1	Nominal	¿Considera que las campañas están libres de corrupción?
participrevia	0 y 1	Nominal	¿Votó en las elecciones de 2012?
sexo	0 y 1	Nominal	Sexo del entrevistado
edad	1 a 3	Nominal	Grupos de edad, 18 a 29 años, de 30 a 54 años y más de 55

IV Discusión de resultados

Los modelos logísticos son adecuados para situaciones donde se quiere explicar la probabilidad “*p*” de ocurrencia de un evento de interés. Cuando los eventos cuya probabilidad se desea explicar corresponden a variables categóricas ordinales, es recomendable el empleo de la regresión logística ordinal.

La estimación de los parámetros del modelo de regresión logístico ordinal, se realizó con el paquete estadístico STATA, mediante el método de eliminación hacia atrás tomando un nivel de significancia de 5%, los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 9. Regresión logística ordinal de abstencionismo a inicios de las campañas electorales.

Abstencionismo	Coef.	Odds ratio	Error estándar*	Sig.
satisfelec	-0.222	0.801	0.069	0.001
ccpol	-0.009	0.991	0.004	0.014
participrevia	-0.975	0.377	0.206	0.000
interespol	-0.537	0.585	0.085	0.000
umbral[1]	-1.056		0.236	
umbral[2]	0.365		0.230	
umbral[3]	1.003		0.237	
umbral[4]	1.856		0.266	

Cuadro 10. Regresión logística ordinal de abstencionismo después de siete semanas de campañas electorales.

Abstencionismo	Coef.	Odds ratio	Error estándar*	Sig.
ccelec	-0.461	0.631	0.098	0.000
camplimcor	-1.155	0.315	0.351	0.001
interespol	-0.289	0.749	0.102	0.005
participrevia	-1.016	0.362	0.254	0.000
abstcastigo	0.201	1.223	0.074	0.006
abstpesimis	0.219	1.245	0.076	0.004
umbral[1]	-0.959		0.272	
umbral[2]	0.275		0.271	
umbral[3]	0.806		0.277	
umbral[4]	1.276		0.287	

Al igual que países Europeos como lo encontraron Hadjar y Beck, en México, el interés en la política, es factor significativo a nivel individual para reducir el abstencionismo, entre más interés en la política tenga el ciudadano, menor será su

nivel de abstencionismo.²⁴ Este resultado se mantiene independientemente del momento en que se encuentre el proceso electoral.

Sin embargo, a diferencia de países Europeos o de América Latina, donde el abstencionismo va acompañado de una sanción y no es posible decir si es por las causas antes mencionadas, el desempeño del gobierno no es factor que impacte en ningún momento la intención de participación electoral, este hecho sugiere que la competitividad política en México ha aumentado desde 1980, cuando Davis & Coleman determinaron que el descontento con el gobierno y la política tiene un efecto en la ciudadanía para ausentarse en las urnas, bajo el supuesto de que en el país existe una baja competitividad política.²⁵

El ejercer el voto en la elección anterior es otro factor determinante, que permanece en ambos momentos del proceso electoral y que inhibe al abstencionismo. Las estimaciones indican que el ciudadano que participó en las elecciones de 2012, reduce potencialmente su nivel de abstencionismo, esto representa una constancia en la participación electoral a través del tiempo, o bien, la permanencia aún de un abstencionismo inercial existente en México desde hace años, pues al no haber votado en ocasiones anteriores no se tendría ningún motivo para hacerlo en ésta.²⁶ Además, este resultado resalta la importancia de las campañas de difusión de la participación electoral por parte del INE para aquellos ciudadanos que jamás han votado.

Un resultado que llama la atención en ambos modelos, es que ni la imagen, ni el desempeño, ni la imparcialidad del INE en el proceso electoral, impactan en la participación electoral.

Lo consiguiente será identificar los cambios que tuvo el comportamiento de la intención de participación entre ambos modelos, resaltando el efecto que tuvo el desarrollo de las campañas electorales.

²⁴ Andreas Hadjar y Michael Beck, "Who does not participate in elections in Europe and why is this?" *European Societies*, vol. 12, núm. 4, 2010, pp. 521-542.

²⁵ Charles L. Davis y Kennet M. Coleman, "Who abstains? The situational meaning...", *op. cit.*

²⁶ Morales M. et al. "Participación y abstencionismo electoral...", *op. cit.* Págs. 154-155.

Abstencionismo pre-campañas electorales

Pese a la baja expectativa de legitimidad en el comportamiento de los partidos políticos en el proceso electoral, la ciudadanía no se basa en estas opiniones para decidir entre ir a votar o no casi dos meses antes de los comicios. Sin embargo, la confianza y credibilidad política (partidos políticos y gobierno) sí tiene impacto en esta decisión, resultando que entre mayor sea el índice de confianza y credibilidad política, mayor será la probabilidad de reducir el nivel de abstencionismo.

Así mismo, la satisfacción con el sistema electoral juega otro papel importante en el nivel de abstencionismo del ciudadano, al existir una relación positiva satisfacción-participación que también se encuentra en países Europeos.²⁷

Los resultados anteriores nos presentan un modelo de intención participativa previo al arranque de las campañas, donde el ciudadano tiene un panorama de la situación política-democrática del país interpretado como una confianza en la clase política y una satisfacción con la democracia; y donde dicha percepción actúa directamente en su juicio de emitir su voto el día de la elección.

Sin embargo, este modelo no es definitivo, ya que como veremos a continuación, el desarrollo de las campañas y el mismo proceso electoral podrían cambiar la percepción de la situación democrática e influir de manera distinta en el ciudadano.

Abstencionismo durante campañas electorales

Transcurridas casi dos meses las campañas electorales, y estando a dos semanas de la elección, encontramos que la confianza y credibilidad política y la satisfacción con el sistema electoral ya no son factores que influyan en el nivel de abstencionismo de la ciudadanía. Sin embargo, la confianza y credibilidad electoral (en el proceso electoral y en el INE) sí es factor significativo a nivel individual para

²⁷ Hadjar A. y Beck M., "Who does not participate in elections in Europe...", *op. cit.* Págs. 521-542.

reducir el abstencionismo, entre más alto sea el índice menor nivel de abstencionismo se presentará.²⁸

Lo anterior puede interpretarse como una interacción dinámica del mismo proceso electoral con la percepción de la ciudadanía. Dados todos los acontecimientos entre el arranque de las campañas a la fecha del segundo estudio, los ciudadanos y ciudadanas van adoptando nuevos criterios en cuanto a la percepción de la democracia actual. De acuerdo con lo anterior, a medida que se aproxima la jornada electoral, el ciudadano tiende a olvidar la influencia política y gubernamental para adoptar un comportamiento establecido por el nuevo escenario electoral, convirtiéndose en suceso local.

Este hallazgo fortalece la investigación que realizó el Instituto Federal Electoral (ahora INE), donde afirma que para consolidar elementos democráticos, la confianza y la credibilidad en los procesos electorales y en las instituciones políticas son prioritarias.²⁹

En cuanto a los motivos de abstención, el modelo aporta evidencia de la existencia de razones políticas para ausentarse en las urnas,³⁰ por protesta y desconfianza en los actores políticos. Ya que existe una relación significativa positiva entre el nivel de abstencionismo y el estar de acuerdo tanto en que no hay que votar porque las cosas seguirán igual, como en llamarle la atención a los partidos. Recíprocamente, el estar en desacuerdo con lo anterior implica un menor abstencionismo, lo cual indica también la existencia de otro sector de la población que considera al voto como un mecanismo para influir en cambiar la situación en el país.

Finalmente, como respuesta a la hipótesis principal de la investigación que tiene que ver con la influencia que tuvieron las campañas electorales en el razonamiento del voto del electorado, se obtuvo un resultado muy interesante.

²⁸ Ibid.

²⁹ Instituto Federal Electoral, "Cultura política y participación electoral: diagnóstico de la cultura democrática en México de cara a las elecciones de 1994", Estudios e investigaciones: participación ciudadana, 1994, disponible en www.ine.mx, (fecha de consulta: junio de 2015).

³⁰ Morales M. et al. "Participación y abstencionismo electoral...", *op. cit.* Pág 211.

Podemos observar que las perspectivas de la población respecto al comportamiento de los partidos políticos, no influyen de manera significativa en el nivel de abstencionismo a inicio de las campañas electorales (modelo 1). Sin embargo, después de siete semanas de arrancadas las campañas (modelo 2), la percepción sobre si éstas han estado libres de corrupción durante el determinante, de manera que una persona que percibe campañas “sucias” tiene un nivel de abstencionismo mayor que las que piensan que no ha existido corrupción en ellas.

Si bien esta variable fue la que tuvo un incremento menor en la percepción de la corrupción entre abril y mayo, fue clave para la captación de la corrupción en campañas y fundamental para la intención del ciudadano de participar. Lo que indica que las campañas electorales sí tuvieron efecto en el abstencionismo, pues al percibir corrupción la ciudadanía aumenta su intención de abstenerse.

V Conclusiones

Sin duda, cada proceso es diferente a otro, más aún, en lo que a razones de abstencionismo se refiere. Sería ingenuo pensar que los mismos factores se presentarán idénticamente de elección a elección, más bien, dependerán de los acontecimientos relevantes a nivel local o nacional. Estos acontecimientos pueden ser hechos que generan disturbios y/o descontento social, o también pueden ser, benéficos para el país, como crecimiento económico y una mejor calidad de vida.

En esta investigación el acontecimiento que se estudió fueron las campañas electorales, encontrándose que si bien existe un descontento histórico provocado por experiencias anteriores, éste se hace más evidente durante el transcurso de dichas campañas y se manifiesta como la percepción de un incremento de la corrupción por parte de los partidos políticos y la falta de credibilidad en el proceso electoral.

Más aún, este incremento podría estar presente durante y después de las elecciones y como indicio de ello, el día de la elección la Fepade emitió mil 160 averiguaciones previas por irregularidades durante el transcurso de las votaciones. Los actos que propiciaron las averiguaciones previas son actos de corrupción

electoral o descontento social que resultaron en el robo de urnas, quema de papelería electoral, el impedimento de la instalación de casillas o el impedimento de votar. Además, los hechos violentos ocurridos durante la jornada electoral, son el reflejo del descontento de la sociedad por cuestiones de diferente índole, como en el caso del sur del país, se debe a los hechos ocurridos con los normalistas de Ayotzinapa en Guerrero, los desacuerdos con los maestros en Oaxaca, en Jalisco por cuestiones de seguridad, por mencionar algunos.

Esta percepción de la corrupción en el proceso electoral y en los partidos políticos tiene implicaciones que van más allá de un descontento general de la ciudadanía, sino que se refleja en el abstencionismo. Las variables contempladas en esta investigación, sin duda influyeron de forma conjunta en el abstencionismo, y cada resultado nos aporta un diagnóstico de la situación democrática actual y estrategias para la mejora de la participación.

Como diagnóstico inicial, los resultados nos indican la existencia de dos segmentos de la población. Existen ciudadanos que quieren cambiar el rumbo del país y que utilizan el voto como herramienta para cumplir este objetivo, y existe un segmento el cual no participa porque cree que no se pueden cambiar las cosas. Así mismo existe un grupo de ciudadanos que utilizan el abstencionismo como protesta y castigo a los partidos políticos.

Se encontró y verificó un resultado que se ha obtenido en diversas investigaciones nacionales e internacionales, y que corresponde a la relación entre la participación electoral y el interés en la política.

No se pudo comprobar la hipótesis de que la imagen y el desempeño del INE durante el proceso electoral influirían en el abstencionismo. De manera que se tendría que reflexionar y evaluar el impacto que está teniendo este instituto en la vida democrática del país, ya que además, en este proceso electoral la confianza y credibilidad del INE no influyen en el nivel de abstencionismo de la ciudadanía sino hasta transcurrida gran parte de las campañas.

Otra hipótesis que no se comprobó, fue que el desempeño gubernamental influiría en el abstencionismo, sin embargo, este resultado nos dice que la forma en que labora cada gobernador no contamina el sentido de participación de la ciudadanía. Además, esto demuestra que la competitividad democrática ha ido en aumento en el país y una prueba de ello es que históricamente, los pasados comicios han sido los más cerrados en México.

No obstante, también existe una desconfianza en los partidos políticos y en el gobierno que influye de manera parcial en la intención de emitir el voto, ya que conforme se acerca la justa electoral este efecto desaparece. De la misma manera, la satisfacción con el sistema electoral es un factor que influye parcialmente en el abstencionismo.

Otro resultado importante nos indica que existe tanto una participación como un abstencionismo inercial. Es decir, una vez que un ciudadano decide participar por primera vez en elecciones, es muy probable que su participación se mantenga constante a través de los años. Esto resalta la importancia que juegan las instituciones electorales, que si bien su imagen no impacta directamente la intención de participación, es la encargada de las campañas que fomentan y resaltan la importancia del voto.

El resultado de más importancia de la investigación, es el del efecto que producen las campañas electorales en el abstencionismo. Recordemos que aunque las opiniones fueron medidas antes del día de la elección, nos permiten modelar una situación ideal para cada ciudadano en cuestión de participación. Y en este sentido, encontramos que aproximadamente tres de cada cuatro ciudadanos que creen que las campañas electorales estuvieron manchadas por corrupción, tendrán un nivel de abstencionismo superior que aquel ciudadano que no percibió la corrupción, o en otras palabras, tendrán más posibilidades de sufragar.

Con base a este resultado podemos interpretar que la percepción de corrupción en las campañas provocó un descontento social pasivo, el cual tuvo un efecto de apatía electoral y no de protesta. Por tanto, podemos afirmar que sí se

reduce la percepción de corrupción en las campañas y se incrementan las medidas de transparencia, la participación en las elecciones sería mayor.

De las variables estudiadas, alguna de ellas pudo ser la detonante para finalmente decidir si votar o no votar. Esta coexistencia de motivos y causas deben analizarse por sectores de interés como son: entidades federativas con o sin alternancia, desarrollo económico, clientelismo partidista e índice democrático local. Es necesario también realizar otras investigaciones donde se pudieran identificar más razones del abstencionismo en este proceso electoral de 2015, para obtener una evaluación de la situación democrática y coadyuvar a su fortalecimiento.

Finalmente, se recomienda que en vísperas de la elección presidencial de 2018, se identifique si existen diferencias de factores de intención de participación entre elecciones intermedias y presidenciales, para diagnosticar el contexto democrático y concretar acciones que conlleven a un incremento de la participación en dicha elección.

Anexo metodológico

Se detallan las características de las tablas de resultados de los modelos de regresión logística.

Los *odds ratio* se pueden definir como:

$$O_i = P(\text{valor sea } \leq \text{categoría } i | \text{valores de } X)$$

$$O_i = \frac{P(\text{valor sea } \leq \text{categoría } i | \text{valores de } X)}{P(\text{valor sea } > \text{categoría } i | \text{valores de } X)}$$

Las *odds ratio* provocan el cambio en cada una de las variables independientes. El *odds ratio* de la variable independiente x evalúa la relación entre la probabilidad asociada a la categoría i cuando $x=x_j$

Coefficientes negativos en el análisis, hacen que las *odds ratio* sean menores que uno, esto indica que incrementos en esta variable aumentan la probabilidad de obtener resultados más bajos, es decir, de tener menor abstencionismo.

El hecho de que el intervalo de confianza para las *odds ratio* no incluya al uno, permite asegurar que es significativa la disminución en la razón de probabilidad acumulada por el aumento de la variable en cuestión. Pues cuando OR es igual a uno, la variable independiente no tiene efecto alguno sobre la variable dependiente.

El odds ratio de la satisfacción electoral 0.8 indica que un incremento unitario en dicha satisfacción disminuye simultáneamente hasta un 20% la razón entre la probabilidad de que la persona cambie a una categoría más baja del nivel de abstencionismo.

La odds ratio del índice de confianza en la política es de 0.99 indica que un incremento unitario en el índice disminuye simultáneamente hasta un 1% la razón entre la probabilidad de que la persona cambie a una categoría más baja.

La odds ratio del interés en la política es de 0.58 indica que un incremento unitario en dicha satisfacción disminuye simultáneamente hasta un 58% la razón entre la probabilidad de que la persona cambie a una categoría más baja.³¹

La odds ratio de la participación previa es de 0.37 indica que un incremento unitario en dicha satisfacción disminuye simultáneamente hasta un 37% la razón entre la probabilidad de que la persona cambie a una categoría más baja.

Para comprobar el requisito de proporcionalidad, se obtienen los modelos

$$\alpha_1 = -1.055$$

$$\alpha_2 = 0.365$$

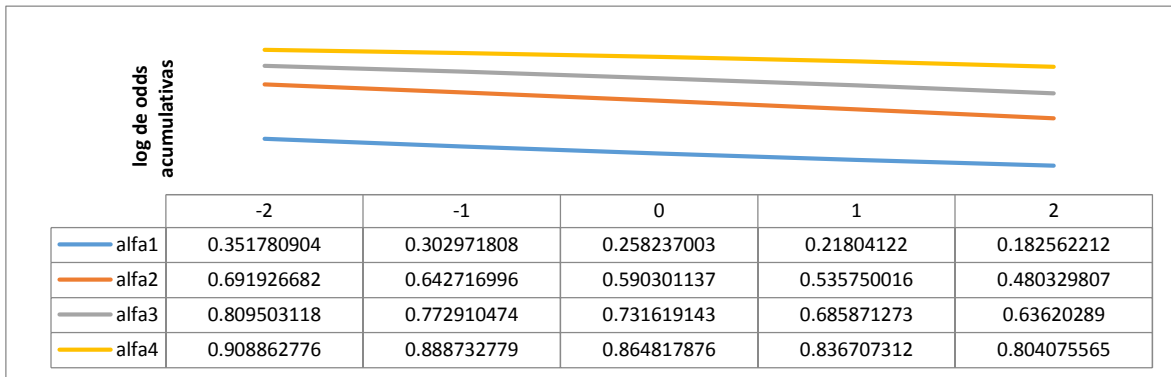
$$\alpha_3 = 1.002$$

$$\alpha_4 = 1.855$$

Para comprobar el supuesto de paralelismo o de odds proporcionales realizaremos las pruebas necesarias. Iniciaremos con una variable y posteriormente con las que sigan:

³¹ Una razón de odds de .04, significa que el evento ocurrirá una vez por cada 25 veces que no.

Gráfica 14. Relación entre la satisfacción electoral y el log de los odds acumulados

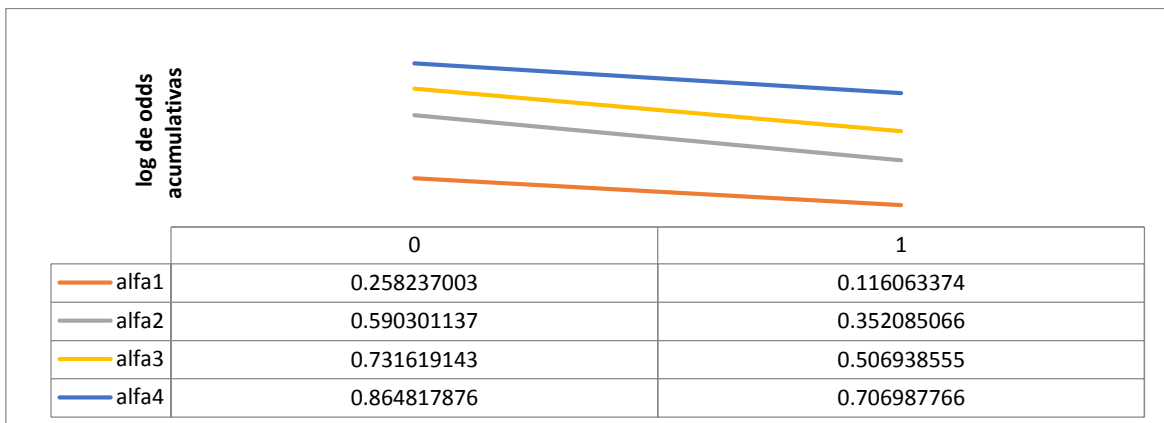


Fuente: Elaboración propia

$$P(\text{nivel de abstencionismo}) = \frac{e^{\alpha i - 0.2219659(\text{satisfacción electoral})}}{1 + e^{\alpha i - 0.2219659(\text{satisfacción electoral})}}$$

$$P(\text{nivel de abstencionismo}) = \frac{e^{\alpha i - 0.0094234(\text{ccpol})}}{1 + e^{\alpha i - 0.0094234(\text{ccpol})}}$$

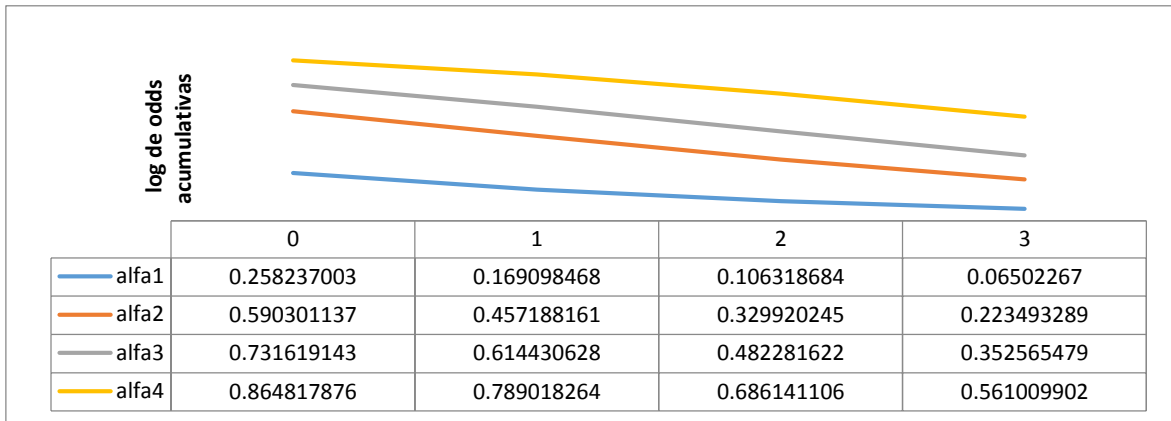
Gráfica 15. Relación entre la participación previa y el log de los odds acumulados



Fuente: Elaboración propia

$$P(\text{nivel de abstencionismo}) = \frac{e^{\alpha i - 0.0975097(\text{part.previa})}}{1 + e^{\alpha i - 0.0975097(\text{part.previa})}}$$

Gráfica 16. Relación entre el interés en la política y el log de los odds acumulados



Fuente: Elaboración propia.

$$P(\text{nivel de abstencionismo}) = \frac{e^{\alpha i - 0.5368781(\text{interespolitico})}}{1 + e^{\alpha i - 0.5368781(\text{interespolitico})}}$$

2006

- **Disciplina partidista en México: el voto dividido de las fracciones parlamentarias durante las LVII, LVIII y LIX legislaturas**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Panorama mundial de las pensiones no contributivas**
Sara María Ochoa León
- **Sistema integral de justicia para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Redes de política y formación de agenda pública en el Programa Escuelas de Calidad**
Alejandro Navarro Arredondo
- **La descentralización de las políticas de superación de la pobreza hacia los municipios mexicanos: el caso del programa hábitat**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Los avances en la institucionalización de la política social en México**
Sara María Ochoa León
- **Justicia especializada para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Elementos de análisis sobre la regulación legislativa de la subcontratación laboral**
José de Jesús González Rodríguez
- **La gestión, coordinación y gobernabilidad de las metrópolis**
Salvador Moreno Pérez
- **Evolución normativa de cinco esquemas productivos del Fondo de Apoyo para Empresas en Solidaridad: de la política social al crecimiento con calidad**
Mario Mendoza Arellano

2007

- **La regulación del cabildéo en Estados Unidos y las propuestas legislativas en México**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Las concesiones de las autopistas mexicanas, examen de su vertiente legislativa**
José de Jesús González Rodríguez
- **El principio del que contamina paga: alcances y pendientes en la legislación mexicana**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Estimación de las diferencias en el ingreso laboral entre los sectores formal e informal en México**
Sara María Ochoa León
- **El referéndum en la agenda legislativa de la participación ciudadana en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Evaluación, calidad e inversión en el sistema educativo mexicano**
Francisco J. Sales Heredia
- **Reestructuración del sistema federal de sanciones**
Efrén Arellano Trejo
- **El papel del Estado en la vinculación de la ciencia y la tecnología con el sector productivo en México**
Claudia Icela Martínez García

- **La discusión sobre la reforma política del Distrito Federal**
Salvador Moreno Pérez
- **Oportunidades y Seguro Popular: desigualdad en el acceso a los servicios de salud en el ámbito rural**
Karla S. Ruiz Oscura
- **Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas**
Víctor Hernández Pérez
- **50 aniversario de la conformación de la Unión Europea**
Arturo Maldonado Tapia
- **Las dificultades de las transiciones administrativas en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La segunda vuelta electoral, experiencias y escenarios**
José de Jesús González Rodríguez
- **La reestructuración organizacional en Petróleos Mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **¿Cómo debemos distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **Participación de Pemex en el gasto social de alguno de los estados de la república**
Francisco J. Sales Heredia
- **La Ley General de Desarrollo Social y la medición de la pobreza**
Sara María Ochoa León
- **El debate sobre el desarrollo sustentable o sostenible y las experiencias internacionales de desarrollo urbano sustentable**
Salvador Moreno Pérez
- **Nueva legislación en materia de medios de comunicación**
Efrén Arellano Trejo
- **El cambio climático en la agenda legislativa**
María Guadalupe Martínez Anchondo

2008

- **¿Qué distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **La reforma al Poder Judicial en el marco de la Reforma del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Poder Legislativo y la construcción de la cultura democrática**
Efrén Arellano Trejo
- **La evaluación y el diseño de políticas educativas en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Migración y codesarrollo**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Reforma penal: los beneficios procesales a favor de la víctima del delito**
Oscar Rodríguez Olvera
- **Construcción de ciudadanía y derechos sociales**
Sara María Ochoa León
- **El desarrollo regional y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez

2009

- **La modernización de la gestión pública: el potencial de la tecnología de información**
Eduardo Rojas Vega
- **La gestión del agua en los gobiernos locales de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Excedentes petroleros y desarrollo regional**
José de Jesús González Rodríguez
- **El sector eléctrico como política de Estado en el desarrollo nacional**
María Guadalupe Martínez Anchondo
- **Ciudadanía y calidad de vida: consideraciones en torno a la salud**
Francisco J. Sales Heredia
- **Actores y decisiones en la reforma administrativa de Pemex**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Turismo: actor de desarrollo nacional y competitividad en México**
Octavio Ruiz Chávez
- **Fiscalización y evaluación del gasto público descentralizado en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Impacto de la actividad turística en el desarrollo regional**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Apuntes para la conceptualización y la medición de la calidad de vida en México**
Sara María Ochoa León
- **Migración, remesas y desarrollo regional**
Salvador Moreno Pérez
- **La reforma electoral y el nuevo espacio público**
Efrén Arellano Trejo
- **La alternancia municipal en México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Propuestas legislativas y datos de opinión pública sobre migración y derechos humanos**
José de Jesús González Rodríguez
- **Los principales retos de los partidos políticos en América Latina**
César Augusto Rodríguez Gómez / Oscar Rodríguez Olvera
- **La competitividad en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Consideraciones sobre la evaluación de las políticas públicas: evaluación ex ante**
Francisco J. Sales Heredia
- **Construcción de la agenda mexicana de Cooperación transfronteriza**
Iván H. Pliego Moreno
- **Instituciones policiales: situación y perspectivas de reforma**
Efrén Arellano Trejo
- **Rendición de cuentas de los gobiernos locales**
Juan Carlos Amador Hernández
- **La infraestructura y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez
- **¿Seguimos o cambiamos la forma de evaluar los programas sociales en México?**
Octavio Ruiz Chávez
- **Nuevos patrones de la urbanización. Interacción económica y territorial en la Región Centro de México.**
Anjanette D. Zebadúa Soto
- **La Vivienda en México y la población en condiciones de pobreza**
Lilium Flores Rodríguez
- **Secuestro. Actualización del marco jurídico.**
Efrén Arellano Trejo
- **Crisis económica y la política contracíclica en el sector de la construcción de vivienda en México.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **El lavado de dinero en México, escenarios, marco legal y propuestas legislativas.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Transformación de la esfera pública: Canal del Congreso y la opinión pública.**
Octavio Ruiz Chávez
- **Análisis de lo temas relevantes de la agenda nacional para el desarrollo metropolitano.**
Salvador Moreno Pérez
- **Racionalidad de la conceptualización de una nueva política social.**
Francisco J. Sales Heredia
- **Desarrollo local y participación ciudadana**
Lilium Flores Rodríguez
- **Reglas de operación de los programas del Gobierno Federal: Una revisión de su justificación y su diseño.**
Gilberto Fuentes Durán
- **La representación política en México: una revisión conceptual y de opinión pública**
Gustavo Meixueiro Nájera
- **La reforma electoral, avances y pendientes**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros**
Juan Carlos Amador Hernández
- **200 años de federalismo en México: una revisión histórico.**
Iván H. Pliego Moreno
- **Tendencias y percepciones sobre la Cámara de Diputados.**
Efrén Arellano Trejo
- **Paquete Económico 2010 y la Agenda de Reformas. Puntualizaciones.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Liberalismo Económico y algunos de sus impactos en México.**
Carlos Agustín Vázquez Hernández
- **Error judicial y responsabilidad patrimonial del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El papel del Congreso en la evaluación de los programas sociales sujetos a reglas de operación**
Salvador Moreno Pérez
- **Representación jurídica para la población indígena en el Sistema de Justicia Nacional**
Jesús Mendoza Mendoza

2010

- **2009, un año de crisis para el turismo**
Octavio Ruiz Chávez
- **Contenido y perspectivas de la reforma penal y de seguridad pública.**
Efrén Arellano Trejo
- **Federalismo fiscal en México, entre la economía y la política.**
Iván H. Pliego Moreno
- **La comunidad indígena en el contexto urbano. Desafíos de sobrevivencia.**
Jesús Mendoza Mendoza
- **Proyectos productivos. La experiencia del programa Joven Emprendedor Rural. Premisas de diseño de políticas públicas y primeros resultados.**
Liliam Flores Rodríguez
- **Los resultados de los fondos metropolitanos en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Sector privado y generación de energía eléctrica**
José de Jesús González Rodríguez
- **Situación de la vivienda en el Estado de Tamaulipas 2005-2030**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Acercamiento al tema de desarrollo regional y a programas implementados en el periodo 2000-2010**
Roberto Ocampo Hurtado
- **Reformas electorales en México: evolución y pendientes**
Gustavo Meixueiro Nájera e Iván H. Pliego Moreno
- **Concepción de justicia social en las constituciones de México**
Francisco J. Sales Heredia
- **Jóvenes en conflicto con la ley. Situación posterior a la Reforma Constitucional**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La cooperación técnica en las políticas de protección ambiental de los municipios mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Panorama de la condición indígena en México**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Reflexiones sobre la obligatoriedad de la educación media superior en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Determinación de los precios de las gasolinas y el diesel en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **Migración y derechos humanos. La migración indocumentada en México y algunas opiniones sobre la ley SB1070.**
Salvador Moreno Pérez
- **Mortalidad materna en México: análisis según proporción de población indígena a nivel municipal (2006)**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Vinculación entre los jóvenes y la educación media tecnológica**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Seguridad económica, desarrollo humano y pobreza**
Jesús Mena Vázquez
- **Trabajo infantil. Datos para su análisis legislativo**
José de Jesús González Rodríguez

- **Relaciones intergubernamentales en materia de infraestructura e infraestructura social básica**
Cornelio Martínez López

2011

- **Impacto de la reforma constitucional en el sistema de ejecución de sentencias**
Efrén Arellano Trejo
- **El acceso al empleo de los adultos mayores.**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Deuda sub nacional en México.**
Gabriel Fernández Espejel
- **Rendición de cuentas en el ámbito municipal: un análisis de la información proporcionada por cuatro municipios de Oaxaca acerca de obras realizadas con recursos del FISM**
Jesús Mena Vázquez
- **El Programa de Empleo Temporal**
Cornelio Martínez López
- **Examen de los aspectos relevantes del Programa Hábitat**
Salvador Moreno Pérez
- **La colaboración público-privada en el financiamiento de la investigación**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El programa 3x1 para migrantes. Datos y referencias para una revisión complementaria.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Habitar en México: Calidad y rezago habitacional en la primera década del milenio.**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **La población en el polígono central del Distrito Federal en 2005**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Pobreza multidimensional en los jóvenes**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Educación, pobreza y desigualdad en el bachillerato mexicano**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Fragmentación del sistema de salud y la evolución del gasto de las familiar en salud, 2000-2010**
Francisco J. Sales Heredia
- **El programa para el desarrollo de zonas prioritarias: evolución y evaluación**
Luis Armando Amaya León y Roberto Ocampo Hurtado
- **Reproducción de pobreza indígena**
Jesús Mena Vázquez
- **El gasto catastrófico en salud como factor de vulnerabilidad**
Francisco J. Sales Heredia
- **Acciones colectivas en México: la construcción del marco jurídico**
Efrén Arellano Trejo y J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
- **Minería en México. Referencias generales, concesiones, y propuestas legislativas**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Consejo Nacional de Evaluación y los programas sociales**
Cornelio Martínez López

- **La fiscalización superior en México. Auditorías al desempeño de la función de desarrollo social**
Salvador Moreno Pérez

2012

- **Incidencia delictiva en los 125 municipios más marginados del país**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Políticas selectivas contra la pobreza en los 125 municipios mexicanos más marginados**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Extinción de dominio**
José de Jesús González Rodríguez
- **Cooperación internacional para el desarrollo**
Luis Armando Amaya León
- **Las propuestas de participación ciudadana en el marco de la reforma política en la LXI Legislatura**
Cornelio Martínez López
- **Ley anti monopolios y la competencia económica en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **La coordinación ministerial en el gobierno federal mexicano**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El reto de la obesidad infantil en México**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La transformación de la Cámara de Diputados**
Efrén Arellano Trejo
- **Acceso a servicios médicos en los 125 municipios con menor desarrollo en el país**
Francisco J. Sales Heredia
- **Condiciones sociales de la población indígena e inversión federal en los 125 municipios con menor IDH**
Jesús Mena Vázquez
- **La agenda binacional México-Estados Unidos del tema de migración: legislación y política pública**
Salvador Moreno Pérez
- **Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Cooperación entre el gobierno local y organizaciones de la sociedad civil en políticas sociales**
Alejandro Navarro Arredondo
- **A 30 años de la descentralización de los servicios de salud**
Francisco J. Sales Heredia
- **Inversión federal en el ramo social en los 125 municipios con menor desarrollo humano durante el periodo 2007 – 1er trimestre 2012**
Jesús Mena Vázquez
- **Los vehículos usados de procedencia extranjera en México.**
Cornelio Martínez López
- **Fuerzas armadas**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Infraestructura para el Desarrollo**
Salvador Moreno Pérez

- **Nuevas funciones y estructura de la PGR**
Efrén Arellano Trejo

2013

- **Algunas consideraciones sobre el maltrato infantil en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Caracterización de los 125 municipios con menos desarrollo humano en 2010**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Reforma Laboral: algunos apuntes para el análisis legislativo**
José de Jesús González Rodríguez
- **Resultado de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)2012**
Anavel Monterrubio
- **Seguridad alimentaria: un acercamiento desde la perspectiva de ingreso mínimo**
Jesús Mena Vázquez
- **Estado actual del régimen de planeación y ordenamiento territorial metropolitano en México**
Anavel Monterrubio
- **Renovación urbana y calidad de vida en el hábitat popular de los barrios históricos de la ciudad de México**
Anavel Monterrubio
- **Los factores del crecimiento económico en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **La calidad del dato sobre migrantes internacionales en dos encuestas estadounidenses**
Rafael López Vega
- **Evaluación Magisterial. Algunos datos para su revisión y diagnóstico**
José de Jesús González Rodríguez
- **Construcción de ciudadanía.: una mirada a los jóvenes**
Francisco J. Sales Heredia
- **Explorando la política pública en relación con la economía informal**
Rafael López Vega
- **Educación Intercultural Bilingüe como principio para el desarrollo**
Anavel Monterrubio
- **Tendencias en la migración México-Estados Unidos. Elementos de mediano plazo para la política pública**
Rafael López Vega
- **Refinerías en México. Retos y posturas para una revisión en el ámbito legislativo**
José de Jesús González Rodríguez
- **La reforma migratoria en los Estados Unidos. Posibilidades y alcances.**
Salvador Moreno Pérez

2014

- **Impuestos verdes: su impacto ambiental. Creación de mercados y tendencias en política ambiental**
Gabriel Fernández Espejel
- **Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Informe de avances 2013 de México**
Rafael López Vega

- **Reforma Energética, refineras y opinión pública. Datos para el examen legislativo**
José de Jesús González Rodríguez
- **En el 20° aniversario del TLCAN: actitudes americanas hacia los lazos transfronterizos**
Diana S. Smeltz y Craig Kafura (traducción Arón Baca Nakakawa)
- **Retos y perspectivas de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión**
Efrén Arellano Trejo
- **Derechos de los pueblos indígenas en México en materia de consulta, participación y diálogo. Avances y desafíos desde el ámbito legislativo**
Anavel Monterrubio
- **Pluriculturalidad y derechos indígenas en su dimensión nacional y regional**
Julio Moguel Viveros
- **Regionalización y dinámicas urbanas: relación campo-ciudad. Marco conceptual de "Sistema de Ciudades"**
Julio Moguel Viveros
- **La opinión pública sobre los problemas metropolitanos en México.**
Salvador Moreno Pérez
- **Desastres naturales: casos "tipo" de siniestros y estrategias de prevención (Políticas públicas y legislación)**
Julio Moguel Viveros
- **Construcción de ciudadanía y seguridad social**
Anavel Monterrubio y Francisco Sales
- **Movilidad, arraigo e identidad territorial como factores para el desarrollo humano**
Anavel Monterrubio y Francisco Sales
- **Una nueva regionalización del país** (Exigencias de las políticas públicas dentro de los marcos actuales de la globalización)
Edgardo F. Valencia Fontes
- **Embarazos, nacimientos. Opciones analíticas en relación con el problema de la identidad al nacer en México 2001-2012**
Rafael López Vega
- **Grupos vulnerables en el Sur-sureste de México: Derechos Humanos e integración social**
Mario Aguirre Mazón
- **Evaluación de la seguridad pública**
Efrén Arellano Trejo & Rodolfo Ernesto Bernal Vargas
- **Financiarización y reconfiguración económica del campo mexicano. (Una valoración sobre la relación actual entre economía rural y las estructuras de dominio y de gestión estatal)**
Julio Moguel Viveros
- **Ingrid y Manuel: balance de medios. A un año de la reconstrucción en el estado de Guerrero.**
Luis Ángel Bellota
- **Diálogo intercultural y proceso legislativo para el ejercicio de los derechos indígenas en México**
Francisco Sales Heredia & Anavel Monterrubio

- **Costos y eficiencia de los servicios hídricos. Algunas reflexiones sobre la "propiedad" del recurso**
Felipe de Alba Murrieta
- **¿Quiénes protestan en México? Explicaciones sobre la participación ciudadana no convencional.**
Arón Baca Nakakawua & Gustavo Meixueiro Nájera
- **Tráfico de armas. Entorno, propuestas legislativas y opinión pública.**
José de Jesús González Rodríguez

2015

- **Hacia políticas de urbanización integral: Los Programas de Mejoramiento de Barrios en América Latina.**
Yuriria Orozco Martínez
- **Las aristas de la urbanidad en la Megalópolis**
Felipe de Alba Murrieta & Natalia Hernández
- **Comunidades de aprendizaje: retos para la ampliación del impacto social de las Universidades Interculturales**
Mario Aguirre Mazón
- **Pobreza y migración mexicana en Estados Unidos de América. Algunos elementos para su comprensión.**
Rafael López Vega
- **La opinión pública en torno a la violencia y a la discriminación hacia diferentes grupos vulnerables en México**
Salvador Moreno Pérez
- **El territorio, recursos naturales y medio ambiente: la visión del Estado mexicano y el conocimiento indígena a través del diálogo intercultural**
Gabriel Fernández Espejel
- **Hacia una epistemología sobre las miradas analíticas de una megalópolis**
Felipe de Alba Murrieta & Natalia Hernández
- **El agua en la impronta contemporánea: un debate urgente**
Felipe de Alba Murrieta & Natalia Hernández
- **Sector Privado y Energía Eléctrica. Contexto general y datos de opinión pública**
José de Jesús González Rodríguez
- **Origen y balance de los candidatos independientes**
Efrén Arellano Trejo
- **Interpretación normativa legal de la concepción de Cohesión Social**
Francisco J. Sales Heredia
- **Las poblaciones indígenas en la Zona Metropolitana del Valle de México**
Rafael López Vega
- **La falta de oportunidades como factor coadyuvante para la integración de jóvenes en el crimen organizado**
Luis Ángel Bellota

